

BOLETÍN INFORMATIVO

CÍRCULO DE MEDIACIÓN DEL URUGUAY



COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CÍRCULO DE MEDIACIÓN DEL URUGUAY:

ES CON GRAN SATISFACCIÓN QUE COMPARTIMOS ESTE NUEVO ESPACIO DE COMUNICACIÓN E INTERCAMBIO CREADO POR Y PARA LOS ASOCIADOS DEL CÍRCULO,

ABIERTO A LOS APORTES QUE NOS LLEGUEN DESDE TODOS Y CADA UNO DE USTEDES CON EL OBJETIVO DE ENTRECRUZAR EXPERIENCIAS DIVERSAS Y CONOCIMIENTOS EN DIFERENTES ÁREAS DE LA MEDIACIÓN U OTROS TEMAS CONEXOS, ASÍ COMO NOTICIAS QUE NOS INTERESEN EN NUESTRAS ÁREAS DE ACCIÓN. TAMBIÉN NOS GUSTARÍA QUE PUDIERA NUTRIRSE CON RECOMENDACIONES DE LECTURAS, NOVEDADES Y POR QUÉ NO IMÁGENES, FOTOS, ENTREVISTAS, CARICATURAS, DIBUJOS, HUMOR.

EL AFÁN DE ALIMENTAR ESTAS PÁGINAS PARA QUE PUEDAN SER PROVECHOSAS ESTÁ. DEPENDE DE TODOS NOSOTROS EL VUELO QUE LE DEMOS. LOS INVITAMOS A PARTICIPAR DE ESE DESAFÍO Y APROPIARSE DE ESTA PUBLICACIÓN.

CORRESPONDE AGRADECER A TODA LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL CÍRCULO QUE TUVO LA INICIATIVA Y ADEMÁS SE PRENDIÓ EN ESTA LOCURA LINDA. TAMBIÉN A TODOS AQUELLOS ASOCIADOS Y ASOCIADAS QUE HICIERON SUS APORTES PARA ESTE PRIMER NÚMERO, CON MUCHA GENEROSIDAD.

LESLIE FALCA, SOCIA FUNDADORA
Y PRESIDENTE DEL CÍRCULO

¿QUIENES SOMOS?

EL CÍRCULO DE MEDIACIÓN DEL URUGUAY ES UNA ASOCIACIÓN SIN FINES DE LUCRO CREADA EN EL 2020, CUYOS ASOCIADOS RESIDEN EN TODO EL PAÍS. MUCHOS DE ELLOS TRABAJAN EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA MEDIACIÓN Y DE OTROS MÉTODOS, COMO LA NEGOCIACIÓN, LA CONCILIACIÓN, LA FACILITACIÓN, EL ARBITRAJE, ETC.

EL OBJETIVO GENERAL DEL CÍRCULO DE MEDIACIÓN DEL URUGUAY ES CONTRIBUIR EN LA BÚSQUEDA DE LA PAZ SOCIAL E INTEGRAL DEL SER HUMANO, COMO PARTE DE UNA COMUNIDAD, ASÍ COMO LA RECOMPOSICIÓN DEL ENTRAMADO SOCIAL.

CON ESA INTENCIÓN, PROMUEVE LA MEDIACIÓN COMO UNA HERRAMIENTA EFICAZ DE ACCESO A JUSTICIA Y GESTIÓN DE CONFLICTOS, DIFUNDE LAS CARACTERÍSTICAS, ANTECEDENTES Y ALCANCES DE LA MEDIACIÓN, FOMENTA LA CAPACITACIÓN PERMANENTE EN ESTE TEMA, DESARROLLA LAZOS CON INSTITUCIONES AFINES, CON LOS QUE BUSCA SINERGIA Y PROCURA GENERAR UN IMPACTO POSITIVO EN LA COMUNIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE.

A CONTINUACIÓN:

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, PRESIDENTE LESLIE FALCA, SECRETARIA MARIANA IGLESIAS, TESORERA ROSANA DE BONI, VIRGINIA GORRITI, YESSICA BALBIANI Y GUSTAVO GONZÁLEZ.



NUEVOS DESAFÍOS

En estos meses que han pasado, la nueva Comisión Directiva (titulares y suplentes) nos hemos reunido una vez cada quince días, en general, de manera presencial, dejándolo asentado en las actas correspondientes.

Qué hemos estado haciendo? Primero poniéndonos al día con lo pendiente, empezando a organizar nuestra propia forma de trabajo, aceitando los canales de comunicación, retomando proyectos que vienen del período anterior y continuando con la línea de cumplir con los objetivos que nos plantea el estatuto de la asociación.

Ahora pretendemos empezar una nueva etapa que se traduzca en concreciones. Tenemos, para eso, varios proyectos en carpeta. Por eso hemos evaluado como útil el trabajo en comisiones, que ya tenemos primariamente integradas y algunas ya reuniéndose.

Estamos también considerando armar la Página Web del Círculo, actualmente imprescindible para el relacionamiento institucional.

Para poder trabajar con mayor proyección, entendemos necesario la obtención de recursos. Como uds. saben en la actualidad estamos sin fondos, lo que consta en el Libro Mayor de Caja de nuestra asociación. Hemos barajado varias posibilidades, pero se nos ocurre que aún no están dadas las condiciones para pedir una cuota periódica mensual. Por lo tanto consideramos volver a recurrir al aporte voluntario que generosamente en otras oportunidades uds. han brindado, en la medida de los deseos y posibilidades de cada asociado. Por supuesto se depositará en la cuenta del Círculo de Mediación del Uruguay (Cuenta 110489115-00001 BROU), se manejará con total transparencia y rindiendo cuenta a los asociados como corresponde.

Desde ya, agradecemos a todos/as los compañeros/as.



NOTICIAS Y NOVEDADES

La Comisión Directiva del Círculo ha tenido reuniones periódicas aproximadamente cada quince días a efectos de intentar potenciar el desarrollo de esta organización que es tan importante para todos nosotros.

Los seis integrantes de la Comisión hemos trabajado de forma conjunta y se han realizado avances que nos gustaría compartir, tales como la concreción de proyectos que se venían trabajando desde hace mucho tiempo.

Varios de los integrantes de la Comisión participaron de un Conversatorio referente al proyecto de ley de mediación en el mes de noviembre del año pasado.

En diciembre, se realizó un encuentro de integrantes del círculo, en el que pudimos compartir un momento muy ameno e intercambiar sobre nuestras diferentes experiencias.

Posteriormente, se definió la creación de Comisiones de trabajo entre las que se encuentran: Comunicación y difusión, Capacitación, Proyectos y Relacionamiento con otras instituciones.

Actualmente, nos encontramos en contacto con la Asociación de Escribanos del Uruguay y CUDECOOP a efectos de la realización de acuerdos interinstitucionales de colaboración. También se están gestionando los contactos con las diferentes Intendencias Departamentales.

**V CONGRESO
AMERICANO DE
MEDIACIÓN: DIALOGO,
DERECHOS HUMANOS Y
DEMOCRACIA.**

**EN MÉRITO A UNA
GESTIÓN REALIZADA POR
LA COMISIÓN DIRECTIVA
SOLICITANDO LA
POSIBILIDAD DE
BONIFICAR LA
INSCRIPCIÓN AL
CONGRESO SE HA
OBTENIDO UN
DESCUENTO DEL 20%
SOBRE LA TARIFA DE
INSCRIPCIÓN PARA
TODOS NUESTROS
ASOCIADOS.**

**LA TARIFA ES DE \$12.500
PESOS ARGENTINOS.**

**LAS MODALIDADES SON:
PRESENCIAL O VIRTUAL.**

CONVENIO CON INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Se firmó un Convenio de cooperación, entre nuestro Círculo y la Intendencia de Montevideo, con el objeto de desarrollar un programa de Mediación y capacitación gratuitos destinados a los vecinos del territorio, en el local del Centro Cívico Luisa Cuesta (Municipio D). Próximamente estaremos comunicando novedades respecto al desarrollo de las actividades relativas a este acuerdo.



INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES



A continuación se detallan los integrantes de las diferentes Comisiones creadas dentro del Círculo de Mediación del Uruguay.

Comisión de Legislación: Virginia Gorriti, Virginia Ortiz, Adriana Querejeta, Leonel Groisman, Esperanza Hernández, Patricia Ongay

Comisión de Comunicación: Yessica Balbiani, Mariana Iglesias

Comisión de Capacitación: Coordinadora: Patricia Ongay. Integrantes: Esperanza Hernández, Rodrigo Speranza, Gabriel Germinario, Fabián Modernell, Virginia Gorriti, Stella Ventoso, Mónica Casavieja, Leslie Falca

Comisión de Proyectos: Rosana de Boni, Virginia Gorriti, Virginia Ortiz, Sandra Echeverría, Adriana Querejeta, Mariana Iglesias, Esperanza Hernández, Leonel Groisman

Comisión de Relacionamiento con otras instituciones: Gustavo González, Gabriel Germinario, Patricia Maidana

Todos aquellos que estén interesados en participar activamente de alguna de las comisiones, son bienvenidos y les solicitamos se comuniquen con cualquier miembro de la Comisión Directiva o de cualquiera de las Comisiones aquí detalladas.

REGLAMENTO INTERNO DE COMISIONES

La Comisión Directiva del Círculo de Mediación del Uruguay tendrá la facultad de crear Comisiones de Trabajo en el marco del cumplimiento de los objetivos que enuncia el estatuto de la Asociación.

Las Comisiones de Trabajo tendrán un carácter operativo y de asesoramiento y su integración será aprobada por la Comisión Directiva. Sus funciones son ad-honorem.

Su función será orientar, proponer, asesorar y visibilizar decisiones y acciones, elaborar proyectos, auxiliando a la Comisión Directiva de la institución. Asimismo la Comisión Directiva podrá delegar en las respectivas comisiones la ejecución de algunas acciones de su área.

La designación de los integrantes de cada Comisión de Trabajo será aprobada por la Comisión Directiva.



nuestro blog



BLOG DE ARTÍCULOS DE INTERÉS

Este blog es un espacio de intercambio e integración de nuestros asociados, que contendrá artículos de interés que se deseen compartir. A continuación verán los aportes realizados para esta edición.

Los asociados que deseen hacer comentarios o aportes para el Boletín, pueden hacerlo al siguiente mail: circulodemediacionuruguay@gmail.com

*Los textos incluidos en esta publicación no reflejan necesariamente la opinión del Círculo de Mediación del Uruguay.

PROTOSLOS PARA EMPRESAS FAMILIARES

**POR VALENTINA FERNÁNDEZ SUÁREZ,
ESCRIBANA PÚBLICA, DIPLOMADA EN
MEDIACIÓN, SOCIA FUNDADORA.**

La empresa familiar es entendida como aquella organización en la que una familia posee la mayoría del capital y tiene un control total, donde las decisiones son tomadas por los miembros de un grupo, por afinidad afectiva y es aquella que busca prevalecer en el tiempo e ir pasando de generación en generación.

Estas empresas se conforman por tres factores: la propiedad, la familia y la empresa y se caracterizan por tener un sentimiento de identidad, deseo de permanencia y multiplicidad de roles; que se dan tanto a nivel familiar como empresarial.

Dadas las características antes mencionadas, en las empresas familiares se pueden llegar a presentar diferentes tipos de conflictos como de relación, de información, de intereses, estructurales y de valores.

Es por ello que es importante asesorar a las mismas ayudándolas a crear protocolos, donde puedan participar los diferentes miembros de la familia y en este se suele contemplar: la visión y los valores que tiene cada familia frente a la empresa. Con esto se busca la participación activa de la familia en el gobierno y en la dirección de la empresa y allí se regulan las condiciones; de ingreso de nuevos miembros, políticas de compensación y remuneración, como también la propiedad propiamente dicha y su transmisión tanto dentro como fuera de la familia. Preparación de sucesivas generaciones para poder acceder a cargos dentro de la empresa políticas de elección y retiro de líderes

Una de las misiones fundamentales del protocolo familiar es intentar mantener o reforzar a través de las generaciones, la unidad familiar y el compromiso para lograr el éxito en el negocio y mantener las relaciones familiares entre los distintos miembros. Al redactar ese acuerdo la familia empresaria debe realizar el esfuerzo real y el compromiso de identificar los intereses para la familia actual y la futura familia la cual será sucesora de dicha empresa familiar.

"Una de las misiones fundamentales del protocolo familiar es intentar mantener o reforzar a través de las generaciones, la unidad familiar y el compromiso para lograr el éxito en el negocio"

"APRENDER A VIVIR JUNTOS, REIMAGINAR NUESTROS FUTUROS JUNTOS"

PRÁCTICAS RESTAURATIVAS - MEDIACIÓN, CÍRCULOS

El corazón en el bien común

El 21 de junio recibo la llamada de una referente muy querida planteándome una propuesta que ya me daba vueltas en la cabeza a raíz de una situación vivida ese día. Y ante el fogón en la noche más larga del año comienzo a contarla a algunos de mis seres queridos.

Le podría pasara cualquier ciudadano, un día cualquiera.

Me encontraba realizando un trámite. Luego de sortear varios escollos en mi caso y gracias a la observación consciente y aplicación de las enseñanzas de Marshall Rosenberg (1) sin lanzar impropiedades (confieso que mi mente había propuesto varios)llegaba yo al sector donde proseguir un trámite. Una joven se me acerca con una hoja en la mano y llorosa preguntándome ‘-¿Cómo hago con esto? Me dicen que acá no es y que tengo que ir a Canelones! Y sin embargo me habían dicho que era aquí; yo vengo de lejos’.

Ahí mismo aprovecho que llegaba mi turno de ser atendida y con la mejor sonrisa agradezco a la funcionaria y le planteo que la joven a mi lado tiene su total derecho a ser atendida, le pregunto cómo pueden dar curso a su solicitud. Responde ‘-Es un tema de la otra funcionaria que la atendió. Ahora la llamo.’ Le agradecí nuevamente y afirmé que aguardaría respuesta junto a la joven.

Al llegar la funcionaria que le había negado atención a la joven nos mira a ambas , reconoce a la joven y me pregunta con un tono desafiante‘- ¿Usted es la interesada ?’ Le sostengo la mirada y respondo ‘- Mi solicitud la están sustanciando, gracias.

El tema es que soy interesada también en esta situación de la joven como su abogada (la joven asentía con ojos brillantes), me interesa también que todos acordemos y le pregunto a Ud. como servidora pública: si este es un registro nacional cómo puede acceder la joven a

su información acá, pues justamente uds la poseen en un sector específico'. '-Es que hoy faltó la funcionaria'. '- Acaso podría dar esa información otra funcionaria que supla a la ausente en sus funciones ...?'

'-Es quela señorita puso 'xxx''

'- Comprendo. Quiere decir usted que si la joven cambia una palabra y escribe 'yyy' usted le daría la información ? '-Si, a ver , pase por acá... La muchacha me mira con ojos bien grandes y antes de aprestarse a completar el formulario nuevamente, me dice : '-Cuando se pone el corazón se logran cosas'. (al escucharla mi corazón se expandió).

Una situación tan anodina que bien le podría pasar a cualquier persona, verdad ? Y en tantos sitios : en una tienda, en un aeropuerto, en el bus , en nuestro lugar de estudio o trabajo ... allí donde los humanos comunicamos o intentamos comunicar (esto es ' poner en común') en el corazón de las situaciones que se experimentan como 'complicadas' hay una comunicación que puede ser re adecuada , unas emociones que pueden ser aceptadas, concientizadas y rápidamente gestionadas por una mente educada.

A vivir juntos se aprende

La cuestión de fondo es ¿qué vida queremos? Sentimos que detrás de cada persona que está en un determinado rol en este entramado humano, (sistémicamente, donde todos somos parte y nos conectamos) detrás de un chofer de autobús, detrás de un médico que trata con su consultante, detrás de ese servidor público, en fin: detrás de todos, de cada persona hay un itinerario de aprendizajes que comenzó desde su casa , luego siguió en la escuela y luego en el contexto mayor. Ese 'aprender a vivir juntos', uno de los pilares de la educación del SXXI es el que genera y hace posible los demás aprendizajes . Se continúa hoy hablando de competencias , se continúa hoy hablando de habilidades blandas como esenciales en el SXXI. El último informe Unesco habla de 'reimaginar' (2) juntos apostando a contribuir a la creación de sociedades equitativas y pacíficas. 'Este acto de reimaginar significa trabajar juntos para crear futuros que sean compartidos e interdependientes'

Una investigación en centros educativos de nuestro país (3) revela que la mayoría de las situaciones leídas como conflictivas e incluso como violencias refieren a 'incivildades', (esas violencias cotidianas que socavan -el verbo original que emplea el sociólogo francés Eric Débarbieux es más fuerte : 'pourrissent' - pudren-) la vida en común.

1) Dos informes de UNESCO :

-Delors, Jacques. 'La educación encierra un tesoro' -Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI Madrid, Santillana/ UNESCO, 1996

-UNESCO ' Reimaginar juntos nuestros futuros. Un nuevo contrato para la educación ' Informe de la Comisión Internacional sobre los futuros de la Educación, Unesco/Fundación SM, 2022

2) Viscardi, Nilia y Alonso, Nicolás 'Gramáticas de la Convivencia' ANEP, Uruguay, 2013

3) Lederach, John Paul . Conferencia en el congreso mundial de Mediación, 2015

Se trata de cambiar los lentes con los cuales leer la realidad y construir lo novedoso. Así desafiaba Lederach a los mediadores/ facilitadores: 'El contexto cultural requiere que elaboremos -cada vez más como parte de nuestro trabajo -con arte y creatividad diseños, ideas. Sin esa creatividad tenemos tendencia a repetir siempre lo mismo para todos los casos (...) Hay que ser generativos respondiendo a contextos diferentes' (4)

Es en este punto donde podríamos preguntarnos acerca de cuánto más es posible hacer en pos de ese 'aprender a vivir juntos' y 'reimaginar' para crear futuros compartidos y que ello involucre una política pública en nuestras comunidades donde se pueda vivenciar un modo de ser y estar en el mundo signado por una comunicación adecuada -en lo no verbal y en palabras-, aceptación de la diferencia -en la radical igualdad en cuanto a dignidad humana-, la comprensión de que 'el otro/ la otra' soy yo mismo/a (espejo y reflejo) la aceptación y abrazo de las emociones como mensajeras de algo importante del propio ser y que se pueden comprender y gestionar para actuar de modo más empático y asertivo. La comprensión de que aún con ideas o puntos de vista diferentes el otro/ la otra puede tener algo interesante para enriquecer la propia perspectiva.

¿Cuántos conflictos incluso aquellos signados por violencias se prevendrían o transformarían?

Las Prácticas Restaurativas

Las Prácticas Restaurativas -entre ellas la mediación, los círculos restaurativos -tienen su ámbito de aplicación en diferentes campos y en todos ellos los mediadores / facilitadores trabajamos a nivel tanto público como privado: organizacional, familiar, comunitario, penal, y educativo. Ellas evidencian beneficios en cuanto al aumento de las transformaciones/resoluciones en situaciones conflictivas y a la disminución de violencias.

Como consecuencia natural de reconocer esto muchos países impulsan y concretan estas prácticas en el marco a veces de leyes de Mediación, de planes de Convivencia.

Al vislumbrar y valorar los ricos manantiales que ofrecen las Prácticas Restaurativas podríamos pensar en implementar experiencias pilotos concretas en zonas concretas donde se trabaje sistémicamente con todos los actores de la comunidad educativa (5): docentes, familias, funcionarios de gestión, estudiantes -todo ello desde ya en el marco de la ley de Educación vigente -en ese espacio del bien común por excelencia: los centros educativos.

4) Lederach, John Paul . Conferencia en el congreso mundial de Mediación, 2015

5) Carbonell , Jaume ' Pedagogías del S. XXI' Octaedro, España 2019

Se La siembra en ese terreno fértil promete un beneficio único, al llevar cada educando en su ser a todas las áreas de su vida las herramientas que proveen las prácticas restaurativas – mediación , círculos – a saber la escucha empática, la legitimación y gestión de las emociones, la expansión de conciencia en relación a los diferentes puntos de vista, la oportunidad que encierran las dificultades y la búsqueda de las perspectivas que permitan el ‘ ganar-ganar’ (6).

Por otra parte miembros de nuestro Círculo de Mediadores de Uruguay no solo han venido dialogando con distintos actores parlamentarios en pos de impulsar un marco legal específico para la mediación en diferentes campos; asimismo nuestro Círculo también cuenta con integrantes formados como para conformar equipos que trabajen en la concreción de experiencias pilotos a nivel educativo que se implementen, monitoreen y evalúen. Experiencias como ‘amorosa invitación a nuevos aprendizajes y comprensiones’ (7) que velen por el interés superior del niño⁸ y que enmarcadas en políticas públicas de este modo no quedaran aisladas, pudiendo generaren espiral virtuoso la necesaria continuidad y mejora.

Que el corazón de cada decisor político -alineado con el bien común- nos acompañe hacia lo mejor como comunidad.



**AUTORA: ADRIANA QUEREJETA COUGH
MAESTRA Y DRA. EN DERECHO Y CIENCIAS
SOCIALES MAG. EN MEDIACIÓN Y
NEGOCIACIÓN, SOCIA FUNDADORA**

6)Ury, W y Fisher R ‘Sí, de acuerdo’ Ed Norma, 1993 y Ury, William ‘Obtenga el sí consigo mismo’Ed Conecta , 2015

7) Hellinger, Bert ‘Mirar el alma de los niños’ Ed Cudec, Mexico, 2014

8) O.N.U. ‘ Convención sobre los Derechos de Niños, Niñas y adolescentes’ 1989

¿DÓNDE PUEDO ESTUDIAR MEDIACIÓN?

Cada vez es más frecuente encontrar personas interesadas en aprender Mediación y otros métodos alternativos de Resolución de Conflictos.

Estas disciplinas se están difundiendo y sin duda motivando a muchas personas que desde diferentes ámbitos están interesadas en formarse, ya sea para ejercerlas directamente como mediadores, o para incorporar a su quehacer profesional nuevas herramientas.

Nos comunicamos con muchas instituciones que trabajan estos temas para conocer sus propuestas educativas y sus diferentes modalidades de formación.

También esto ha sido una forma de empezar a tender puentes y coordinar acciones entre tantos grupos, personas e instituciones que estamos embarcados en este gran proyecto colectivo.

Invitamos a las personas que conozcan otros lugares en los que se realicen capacitaciones en Mediación, que nos lo hagan saber, y brindaremos la información en el próximo boletín.



ASOCIACIÓN DE
ESCRIBANOS DEL URUGUAY

Centro de Resolución de Conflictos de la Asociación de Escribanos del Uruguay

Presentación

El Centro de Resolución de Conflictos (CRC) nació en 1999 con el compromiso de la Asociación de Escribanos del Uruguay de promover a nivel nacional los métodos de resolución de conflictos vigentes en el mundo.

Brinda al público en general servicios de negociación, facilitación, mediación y arbitraje, a la vez que desarrolla un programa de capacitación profesional en mediación, dirigido a particulares e integrantes de empresas públicas o privadas, organizaciones de la sociedad civil, sociedades comerciales, cooperativas, gremios y diferentes grupos de interés.

Capacitación

En línea con lo mencionado, el CRC cuenta desde sus inicios con un Área de Capacitación, que ha ofrecido formación continua desde el año 2000 hasta la fecha a más de 5.000 personas dentro de todo el territorio nacional.

Realiza anualmente al menos un curso introductorio y otro avanzado, con una carga horaria total mínima de 60 horas, así como charlas y conferencias en áreas académicas complementarias (en modalidad presencial y a distancia).

Las actividades están a cargo del equipo docente del CRC y cuentan con la participación de destacados docentes mediadores, tanto nacionales como internacionales.

Convenio con el PJ

El CRC ha suscrito un convenio de cooperación con el Poder Judicial, por el cual ofrece facilidades de becas de estudio sin costo para los integrantes de los Centros de Mediación de dicho poder estatal.

Contacto

Correo: resolvemosconflictos@aeu.org.uy

Teléfono: 2400 6400 ints. 1400 y 1401.

¡Aguardamos su contacto! Su consulta es bienvenida.



MISIÓN

Somos una institución de educación superior plural y abierta al mundo, comprometida con la excelencia, la construcción de una sociedad más inclusiva y justa, y la evangelización de nuestra cultura; formamos personas abiertas desde la tradición educativa de la Iglesia y la Compañía de Jesús.

VISIÓN

Seremos un ethos atractivo y desafiante, que invite y comprometa a estudiantes jóvenes y adultos, profesores y graduados, a vivir una experiencia humana y académica, caracterizada por el perfil innovador, la excelencia en el aprendizaje interdisciplinar y transversal, la creación, discusión y difusión de conocimiento, la agilidad institucional y el compromiso personal, comunitario y global.

FORMACIÓN BRINDADA:

Maestría en gestión de conflictos, negociación y mediación

<https://postgrados.ucu.edu.uy/programas/ver/maestria-en-gestion-de-conflictos-negociacion-y-mediacion--mvd--presencial>

Cursos de formación permanente en el ámbito de gestión de conflictos negociación y mediación.

<https://www2.ucu.edu.uy/agenda/cursos>

Contacto y formas para comunicarse con la institución:

Maestría: admisionespostgrados@ucu.edu.uy

Cursos de formación permanente: educacioncontinua@ucu.edu.uy



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

ASIGNATURA: “MÉTODOS ALTERNATIVOS DE GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS”.

FACULTAD DE DERECHO. UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.

La Asignatura “Métodos Alternativos de Gestión y Resolución de Conflictos” se dicta en la Facultad de Derechos de UDELAR desde el año 2016, materia optativa de la Carrera de Abogacía cuenta con un porcentaje muy elevado de alumnos que se ve incrementado año a año.

En sus comienzos tuvimos la oportunidad de contar con alumnos de otras Facultades de nuestro país y del extranjero, lo cual enriqueció tanto a alumnos como docentes.

Actualmente los alumnos pueden certificar créditos contando con una carga horaria aproximada de 70 horas efectivas y 30 horas de prácticas y pasantías, siendo una materia Teórico-Práctica inserta dentro del Instituto de Técnica Forense de la Facultad de Derecho de Udelar.

Con el objetivo de sumar herramientas necesarias para la tarea y rol del Mediador hemos contado a lo largo de estos años con el aporte de docentes especializados de nuestro país y del extranjero.

Así mismo desde la asignatura se organizó un Ciclo de Actividades Académicas bajo el nombre de “Hablemos de Mediación”, con el objetivo de aportar el profesionalismo y seriedad que nuestra Casa de Estudios y el tema merecen con una excelente asistencia de Mediadores, Docentes, Profesionales de distintos ámbitos y queridos alumnos.

El curso es dictado actualmente en el segundo semestre del año lectivo los días martes y jueves en el horario de 18 a 20 horas.



Los cursos de formación de mediadores tienden a promover una exploración en los valores individuales, la apertura de espacios de aprendizaje y crecimiento personal y profesional y descubrir y fortalecer las potencialidades de cada participante, en su calidad de protagonista y responsable de la sociedad en la que estamos viviendo.

CURSOS DE UNIDEM
Programados de agosto a diciembre de 2023.

1 - Formación. INICIO 22 DE AGOSTO. Martes de 18.30 a 20.30

DIPLOMADO. FORMACION DE MEDIADORES Y NEGOCIADORES DIRIGIDO A TODO PUBLICO

Profesionales de todas las áreas, funcionarios judiciales, personal de contacto y jerárquico, mandos medios y recursos humanos, atención al público y operarios; mediadores, docentes, estudiantes. Personal de dependencias oficiales nacionales y municipales, en funciones de planificación, gestión y control. Organismos privados y ONG.

METODOLOGIA: Clases por Zoom y aula en plataformas virtuales. 100 HORAS: 60 horas sincrónicas y asincrónicas, 20 horas por ejercicios, 20 horas de pasantías en Centros de Mediación.

2 - Capacitación permanente.

EL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO, LA META HERRAMIENTAS PARA LA COMUNICACIÓN EFECTIVA Y OPERADORES EN CONFLICTOS INTERPERSONALES.

INICIO 7 DE SETIEMBRE. Jueves de 18.30 a 20.30

20 horas.

Autora Susana Galusso

UNIDEM propone un curso para personas con capacitación o expertas en resolución de conflictos: Mediadores, Negociadores, Conciliadores, Abogados, Escribanos, Jueces, etc.

UNIDEM URUGUAY. UNION DE MEDIADORES
RESOLUCIÓN PACIFICA DE CONFLICTOS

unidemuruguay2021@gmail.com

cursos@unidemuruguay.com.uy

unidemuruguay.com.uy

Cel. 099 118 176



La Universidad CLAHEH es una organización sin fines de lucro, con vocación de bien público y regional. Tiene sus orígenes en 1957, cuando —bajo la inspiración de la corriente de Economía y Humanismo, promovida por el sacerdote dominico bretón Louis Joseph Lebet - se fundó el Centro Latinoamericano de Economía Humana(CLAHEH).

Conjuga la investigación interdisciplinaria, la intervención social, la capacitación y los debates dirigidos a proponer políticas públicas. Desde los inicios, las investigaciones sobre la cuestión social promovieron el debate y la formulación de políticas en temas como el Uruguay rural, la infancia, la pobreza, la desigualdad, la democracia, la descentralización y el desarrollo local.

A través de los lazos de intercambio y colaboración con otras organizaciones de América Latina y el Caribe, aporta ideas para fortalecer el desarrollo regional. Centro promotor del pluralismo, el humanismo, la libertad y las ideas democráticas, ha sido espacio de encuentro y debate para los economistas, sociólogos, politólogos, historiadores, urbanistas, trabajadores sociales y educadores más prestigiosos del país.

A lo largo de las décadas, ha acumulado un sistema de competencias que involucra abordajes múltiples, cuyos componentes principales son la investigación, la formación, la intervención y la asistencia técnica. Estos se retroalimentan, complementan y tensionan, buscando construir, como siempre, conocimiento para la acción y acción para el conocimiento.

Cátedra de Abordaje de Conflictos UCLAHEH:

Se crea desde una perspectiva social, enfocando su accionar desde la perspectiva de la Transformación de Conflictos y el Diálogo Social. Prioriza en su desarrollo disciplinas como la Negociación, la Mediación, el Arbitraje, la Justicia Restaurativa, y la Diplomacia Ciudadana promoviendo acercamientos entre actores representativos de intereses políticos, económicos y sociales diversos y en ocasiones opuestos, principalmente alrededor de dos ejes:

- a) La Convivencia Social y el Fortalecimiento Democrático mediante la Participación Ciudadana.
- b) El trámite constructivo de las conflictividades derivadas de la convivencia, así como del desarrollo económico y social, en los ámbitos sectorial, territorial, institucional, vincular y comunitario.

ACTIVIDADES de la Catedra:

Capacitar y entrenar a líderes de la sociedad civil y de los gobiernos, en las metodologías asertivas para la gestión y transformación de conflictos, con especial énfasis en las metodologías de Conflicto Social Complejo y Diálogo Social.

Desarrollar procesos de formación y capacitación técnica y profesional de referentes/replicadores de la Transformación de Conflictos y el Diálogo Social en el país, y en los países iberoamericanos. La capacitación brinda entrenamiento para la detección y la intervención, de casos abordables.

Se realizan diferentes tipologías de capacitaciones: ciclo de talleres, diplomados, seminarios, cursos, con el objetivo de facilitar instancias de capacitación e intercambio en diversas áreas temáticas del Conflicto y en sus diversos ámbitos de presentación. Las capacitaciones brindan herramientas básicas y avanzadas, para que los/las participantes se integren en la administración de los conflictos que día a día experimentan y sufren en los diferentes espacios de participación.

Realizamos capacitaciones a medida destinadas a colectivos específicos que desarrollan actividades en diversos ámbitos: Comunitario, Ambiental, Educativo, Población Privadas de libertad y otros Contextos de encierro, Turístico, Gremial / Sindical, Familiar, Género y Masculinidades, Empresarial, Deudores, etc. Dichas capacitaciones se realizan para equipos, servicios y/u organizaciones.

Asimismo la Cátedra coordina, participa y organiza actividades en el marco de alianzas de cooperación con otros actores vinculados a la temática de la Transformación de Conflictos

- Acuerdo con la Universidad Camilo José Cela (UCJC), Madrid, España con énfasis en investigación.

- Coorganización el IV Congreso Americano de Mediación (IV CAM), “Diálogo, Derechos Humanos y Democracia”. Dicho evento se constituyó en una oportunidad para conocer los avances de diversos métodos de resolución de conflictos a través del intercambio con - y entre- expertos de distintos países.

- Diplomado: “La intervención socioeducativa en privación de libertad con énfasis en el enfoque de derechos humanos y las perspectivas de género y diversidad”, dictando del Módulo MEDIACION y la intervención en la aplicación con Personas Privadas de Libertad, en sus Ediciones 2022 - 2023

- Programa académico de verano virtual; Curso: “Transformación de Conflictos más allá de las Fronteras”, Curso con las Universidad de Massachusetts, Boston (UMass Boston); Departamento de Resolución de Conflictos, Seguridad Humana, y Gobernanza Global, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede Ecuador (FLACSO-Ecuador); Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro (PUC-RIO); Universidad Nacional, Costa Rica “UNA” y Universidad CLAEH, Uruguay.

- Curso: “Especialización Estratégica del Deporte” -Área de Deporte de la Facultad de la Cultura, UCLAEH, dictando del Módulo MEDIACION y Mediación Deportiva.



CONTACTO: MEDIACIÓN@CLAHEH.EDU.UY

CONCURSO: NOMBRE DEL BOLETÍN

Como podrán ver, este primer número de boletín del Círculo salió SIN NOMBRE, porque consideramos que ponerle un buen nombre al Boletín tiene que surgir de la creatividad de todos los asociados, que sabemos que es mucha.

Por tanto convocamos a todos los socios a participar de un concurso que armamos a esos efectos. La idea es que se propongan nombres para el boletín del Círculo de Mediación del Uruguay.

Se pueden enviar los nombres que se les ocurran a través del mail del Círculo (circulodemediaciónuruguay@gmail.com) o a través del WhatsApp. El plazo para el envío es hasta el 30 de setiembre de 2023.

La decisión corresponderá a la Comisión Directiva y se comunicará por esas mismas vías.

Los invitamos a ser creativos.

